



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 03 de agosto de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00184/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SEDEMA/AA-EL/0106/2023 de fecha 26 de julio de 2023, signado por el Asesor A- Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Nanette Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de junio de 2023, mediante el similar MDSRSA/CSP/0222/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor A- Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Otaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado "L"	

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

07 AGO 2023

Recibió: Rosa Soriano

Hora: 12:10 hrs

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

00003838

FECHA: 07-08-2023

HORA: 14:45

OTROS: cony
con anexo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

184

ASESOR "A"-
ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 26 de julio del 2023
Oficio número: **SEDEMA/AA-EL/0106/2023**

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/11/000140/2023**, por el cual esa Dirección solicita que esta Autoridad haga llegar a la Secretaría de Gobierno la información que sea necesaria para estar en condiciones de atender lo requerido mediante oficio **MDSRSA/CSP/0222/2023**, suscrito por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se requiere lo siguiente:

"Único. - El Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a la Secretaría del Medio ambiente de la Ciudad de México, para que actualice el Programa Hoy No Circula, con el fin de considerar dentro de las excepciones a la circulación a aquellos vehículos automotores utilizados por los productores agropecuarios que transporten mercancías y/o productos de carácter perecedero para su distribución y comercialización dentro del territorio de la ciudad, de conformidad con el artículo 139 bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra de la Ciudad de México." (Sic).

En mi carácter de Enlace de la Secretaría del Medio Ambiente con ese Órgano Legislativo y de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección General de Calidad del Aire (DGCA) adscrita a esta dependencia; hago de su conocimiento la siguiente información.

La DGCA solicitó llevar el Programa Hoy No Circula al seno de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) con el Estado de México, con la finalidad de que se analice la propuesta del programa que en su momento se presentó y aprovechar la reunión para desahogar el Punto de Acuerdo Único, referente al programa en mención.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ASESORA - ENLACE LEGISLATIVO

ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ

C.c.c.e.p. Dra. Marina Robles García. Secretaria del Medio Ambiente. Presente. copias@sedema.cdmx.gob.mx

JFRQ/mla

Folio SAD 23-001461

Página 1 de 1